

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 18 noviembre de 2010 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“ IV.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR DE SUMINISTROS DE LOS LOTES NAVIDEÑOS 2010.-

Expediente contratación nº 31/2010.-

Examinado el expediente para la contratación del suministro de lotes navideños 2010.

Y teniendo en cuenta que por su duración e importe el contrato tiene la consideración de contrato menor; vista la propuesta formulada por la Mesa de contratación reunida en fecha 16/11/2010, por unanimidad, se acuerda:

Primero.- Adjudicar el contrato menor de suministro de los lotes navideños 2010 para el Ayuntamiento de Peñíscola, por ser las propuestas efectuadas por la Mesa de Contratación, considerándolas las ofertas económicamente más ventajosas, a las siguientes mercantiles:

- los 255 lotes para autoridades y funcionarios a BENIHORT COOPERATIVA AGRÍCOLA SAN ISIDRO, la propuesta nº 2
Con el siguiente contenido cada uno de ellos:
 - 1 cava Codorniu Blanc de Blancs Brut
 - 1 chorizo ibérico bellota lbedul 500 gr
 - 1 salchichón ibérico bellota lbedul 500 gr
 - 1 queso curado cabra Dor 500 gr Benassal. Marca de Intercoop. Origen Benassal
 - 1 turrón duro La Artesana San Luís. Producto artesano. Origen Cabanes
 - 1 lomitos de atún claro Dor en aceite de oliva. Marca de Intercoop.
 - 1 caja de cartón con asa “Taula”Por el precio de 23,81 €, IVA incluido x 255 lotes = 6.071,55 €

- los 1.000 lotes para las personas de la tercera edad a FELIU BELTRÁN, S.L, la propuesta nº 1
Con el siguiente contenido cada uno de ellos:
 - 1 botella vino Castillo de Montearagón tinto D.O. Cariñena
 - 1 botella sidra La Asturiana Oro
 - 1 pastilla turrón choco-crujiente extra 200 gr Dulcinea
 - 1 pastilla turrón coco Picó 200 gr suprema
 - 1 caja figuritas mazapán La Preferida 100 gr. Suprema
 - 1 estuche barquillos dupplo 100 gr Dueto
 - 1 caja melosas La Confitera de la Cruz 200 gr



- 1 caja bombón Dulcinea leche-almedra 75 gr
- 1 nevaditos chocolate-naranja 150 gr
- 1 estuche coctel frutos secos Sekitos 100 gr
- 1 estuche dátiles 100 gr selección Selitos
- 1 lata melocotón Pelly extra ½ kg
- 1 caja cartón decorada pequeña añta 6 botellas

Por el precio de 11,28 €, IVA incluido x 1.000 lotes = 11.280 €

Segundo.- Notificar a los adjudicatarios el Acuerdo de adjudicación del contrato, así como al resto de licitadores, y publicarlo en el Perfil de Contratante. "

Contra el precedente acuerdo, que agota la vía administrativa, podrá interponer, conforme al art. 116 de la Ley 30/1992, potestativamente recurso de reposición ante este ayuntamiento, en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso-administrativo ante la jurisdicción del mismo nombre, en el plazo de dos meses, contados ambos desde el día siguiente al recibo de la presente notificación. Si opta por el recurso de reposición, no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, teniendo en cuenta que el plazo máximo de que dispone el ayuntamiento para dictar y notificar la resolución del recurso es de un mes. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime oportuno.

Peñíscola, a 23 de noviembre de 2010

El Secretario Acctal,

Fdo: Vicente Abad Sorribes.

